



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1455
29 de diciembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de hacer referencia a la resolución 968 (1994) del Consejo de Seguridad, de 16 de diciembre, en la cual el Consejo decidió establecer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT).

Tras efectuar las consultas necesarias, propongo que los elementos militares de la MONUT queden integrados en esta etapa de personal por los siguientes Estados: Austria, Bangladesh, Bulgaria, Dinamarca, Hungría, Jordania, Polonia, República Checa, Suiza, Ucrania y Uruguay.

Agradeceré a Vuestra Excelencia que señale este asunto a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Boutros BOUTROS-GHALI
